CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600101495 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN AL SERVICIO DEL BENEFICIO AMBIENTAL
NIT:	811.020.322-4
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA AGUILAR SUAREZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.963.465
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN CLOWN O TEATRO INFANTIL O JUVENIL
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIEN MILLONES VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($100.021.774)
VALOR APORTE DISTRITO:	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/L ($83.993.774)
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	DIECISEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS SEIS COLOMBIANOS M/L ($16.028.000)
DURACIÓN:	NUEVE (9) MESES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	21/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio, N· **4600101495** de 2024 se presenta el cuarto Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio.**

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN CLOWN O TEATRO INFANTIL O JUVENIL)

Cuando trabajamos el clown lo hacemos desde el conflicto, desde cómo enfrentamos el conflicto, ya que pensamos que el conflicto es una herramienta importantísima para el aprendizaje académico y/o emocional; es decir si no permitimos que nuestro "Ser" se conflictué, no le estamos enseñando a defenderse y enfrentar el error como una experiencia de conocimiento; acción que, en los niños se vuelve una herramienta terapéutica y pedagógica para el desarrollo de su personalidad. (Reyes. s/f)

Relación y resumen de participantes a Noviembre – Diciembre:

Laboratorio	**Población**	**Comuna**	**Equipamiento**	**Informe 1**	**Informe 2**	**Informe 3**	**Informe final** 4 de diciembre
Laboratorio Base Comuna 5 Las Pachoncitas	Mujeres adultos y adultos mayores	5	Jac Castilla	19	19	19	19
Laboratorio Comuna 4 Moravia	Niños, niñas, adolescentes	4	Corporación Semillas de Esperanza	32	25	26	26
Laboratorio Comuna 16 Belén	Grupo desde los 18 años en adelante	16	Parque Biblioteca Belén	24	15	17	17
Laboratorio Comuna 70 Altavista	Niños, niñas	70	Corporación Altavista	16	10	12	12
			Total	**91**	**69**	**74**	**74**

Teniendo en cuenta el cuadro que la entidad presenta para dar cuenta de la relación de participantes inscritos y asistentes por laboratorio (a noviembre - diciembre), y el consolidado SUB (de noviembre) **se reporta que la entidad durante la ejecución del convenio ha cumplido con la atención a inscritos solicitados**. Lo anterior comprendiendo altibajos en el desarrollo del proyecto.

Como se puede observar, el reporte de participantes inscritos y asitentes constantes ha fluctuado un poco.

El laboratorio conformado en el corregimiento Altavista nunca logró llegar a los 20 participantes, pero se puede dar cuenta de diferentes acciones en pro de llamados que fortalecieran la participación; además, en este taller los chicos y chicas participantes realizaban actividades de acrobacia con telas aéreas y aprendieron a desplazarse en zancos, actividades que presuponen un trabajo y atención mucho más individualizado a las y los jóvenes participantes, lo que en cierta medida equilibra el número de participantes.

En los siguientes apuntes se da a conocer como la entidad viene cumpliendo con el desarrollo del convenio:

* Habiendo finalizado lo correspondiente a las entregas del componente de proyección: Muestras, intercambios, circulaciones.

*Desarrollando los encuentros semanales para la realización de los cuatro laboratorios de creación escénica que la entidad tiene a cargo.

*Procurando mantener el objetivo de una asistencia cercana o superior a los 20 participantes en los cuatro laboratorios que la entidad acompaña ubicados las comunas 5, 4,16 y 70

*Procurando (conjuntamente con la Secretaria de Cultura, proyecto Red de Prácticas Artísticas y Culturales) la convocatoria constante que aportara a fortalecer el número de participantes. Nota: en la comuna 70 es donde más se dificultó llegar al número máximo de participantes pues solo se logró la participación de 12.

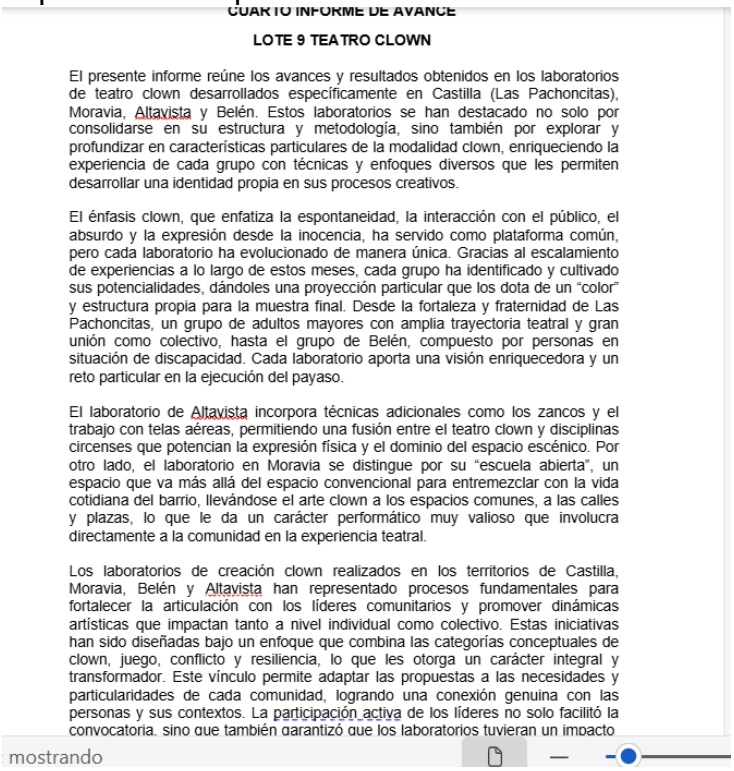
*Realizando la totalidad de las cinco coberturas comprometidas.

*Realizando las guías de planeación y las bitácoras propias para los procesos de cada uno de los cuatro laboratorios

*Reuniéndose y teniendo comunicación constantemente con Wilder Lopera, coordinador general de la Red de Creación Escénica, para efectos de planeación y aprobaciones de acciones a realizar en el marco del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

La entidad dio a conocer aspectos relevantes del proceso de formación y creación de cada uno de los laboratorios, aportando en la sistematización de información; la misma que deriva material significativo al componente de gestión del conocimiento (investigación anual de la Red de Creación Escénica) En el informe de coordinación se expone la lectura del coordinador de formación Luis Fernando Bohórquez, quien ha dado conocer sobre el proceso vivido en cada laboratorio, resaltando sus logros y debilidades, aspectos del proceso formativo y otros de decisión estéticas para lo correspondiente a la creación artística.



CUARTO INFORME DE AVANCE

LOTE 9 TEATRO CLOWN

El presente informe reúne los avances y resultados obtenidos en los laboratorios de teatro clown desarrollados específicamente en Castilla (Las Pachoncitas), Moravia, Altavista y Belén. Estos laboratorios se han destacado no solo por consolidarse en su estructura y metodología, sino también por explorar y profundizar en características particulares de la modalidad clown, enriqueciendo la experiencia de cada grupo con técnicas y enfoques diversos que les permiten desarrollar una identidad propia en sus procesos creativos.

El énfasis clown, que enfatiza la espontaneidad, la interacción con el público, el absurdo y la expresión desde la inocencia, ha servido como plataforma común, pero cada laboratorio ha evolucionado de manera única. Gracias al escalamiento de experiencias a lo largo de estos meses, cada grupo ha identificado y cultivado sus potencialidades, dándoles una proyección particular que los dota de un "color" y estructura propia para la muestra final. Desde la fortaleza y fraternidad de Las Pachoncitas, un grupo de adultos mayores con amplia trayectoria teatral y gran unión como colectivo, hasta el grupo de Belén, compuesto por personas en situación de discapacidad. Cada laboratorio aporta una visión enriquecedora y un reto particular en la ejecución del payaso.

El laboratorio de Altavista incorpora técnicas adicionales como los zancos y el trabajo con telas aéreas, permitiendo una fusión entre el teatro clown y disciplinas circenses que potencian la expresión física y el dominio del espacio escénico. Por otro lado, el laboratorio en Moravia se distingue por su "escuela abierta", un espacio que va más allá del espacio convencional para entremezclar con la vida cotidiana del barrio, llevándose el arte clown a los espacios comunes, a las calles y plazas, lo que le da un carácter performático muy valioso que involucra directamente a la comunidad en la experiencia teatral.

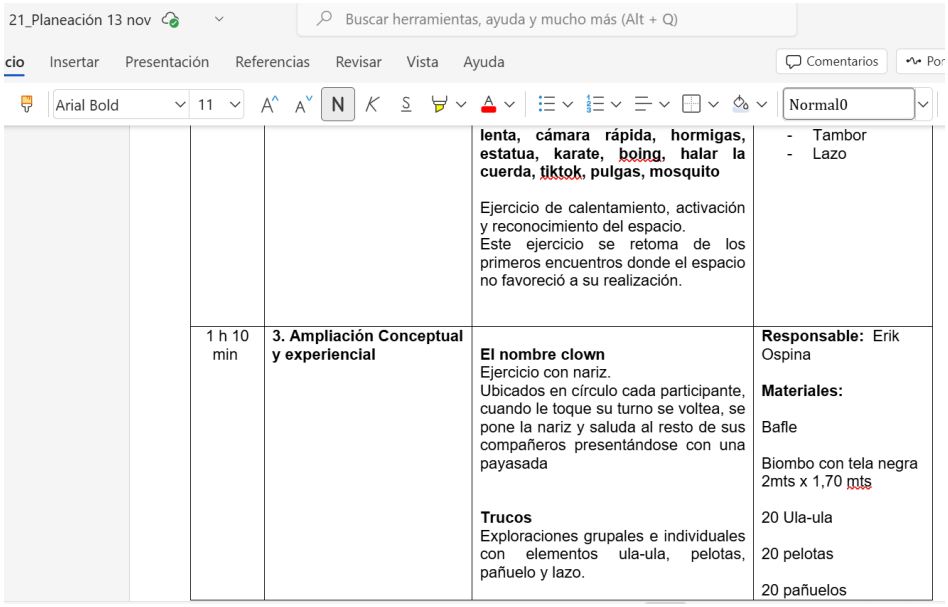
Los laboratorios de creación clown realizados en los territorios de Castilla, Moravia, Belén y Altavista han representado procesos fundamentales para fortalecer la articulación con los líderes comunitarios y promover dinámicas artísticas que impactan tanto a nivel individual como colectivo. Estas iniciativas han sido diseñadas bajo un enfoque que combina las categorías conceptuales de clown, juego, conflicto y resiliencia, lo que les otorga un carácter integral y transformador. Este vínculo permite adaptar las propuestas a las necesidades y particularidades de cada comunidad, logrando una conexión genuina con las personas y sus contextos. La participación activa de los líderes no solo facilitó la convocatoria, sino que también garantizó que los laboratorios tuvieran un impacto

mostrando

Guías Pedagógica:

La entidad presentó las guías correspondientes a cada laboratorio, lo hace de manera profesional y coherente con lo vivido en los procesos. Además, incluyendo en estas las listas de materiales que aportarán a justificar el gasto del rubro de materiales pedagógicos.





		lenta, cámara rápida, hormigas, estatua, karate, boing, halar la cuerda, tiktok, pulgas, mosquito Ejercicio de calentamiento, activación y reconocimiento del espacio. Este ejercicio se retoma de los primeros encuentros donde el espacio no favoreció a su realización.	- Tambor - Lazo
1 h 10 min	**3. Ampliación Conceptual y experiencial**	**El nombre clown** Ejercicio con nariz. Ubicados en círculo cada participante, cuando le toque su turno se voltea, se pone la nariz y saluda al resto de sus compañeros presentándose con una payasada **Trucos** Exploraciones grupales e individuales con elementos ula-ula, pelotas, pañuelo y lazo.	**Responsable:** Erik Ospina **Materiales:** Bafle Biombo con tela negra 2mts x 1,70 mts 20 Ula-ula 20 pelotas 20 pañuelos

Bitácoras.

Los artistas formadores han documentado las experiencias y han logrado plasmar en las bitácoras parte del proceso, notas valiosas, devoluciones y aprecisciones. Es un increible material que aporta a las narrativas de investigación de la RCE. Es importante resaltar que en este proceso se atendió a un grupo en situación de discapacidad, que por primera vez entra al proceso de la RCE, lo que quiere decir que, con este laboratorio más los laboratorios con atención a población en situación de discapacidad (tanto los dos de la entidad Oficina Central de los Sueños, Como el de la entidad Renovación) sumarán cuatro laboratorios con este perfil de atención.





atención de los ejercicios. Esto ocurre también en otros procesos y tiene que ver con la forma de entender la escena: actúo cuando hablo o cuando tengo las miradas de todos, el foco. Sin embargo lo que buscan estos juegos es mantener al grupo activo y actuando en forma de *reacción* a las propuestas y gestos de los personajes.

- **Ejercicios de improvisación**

 Los ejercicios de "improvisación" con el grupo parten de guías muy claras acompañadas de mi presencia como artista formador en la escena misma. Esto no excluye el hecho de que algunos puedan proponer ideas de escenas.

 En este sentido, se requiere una metodología especial para la realización de escenas por grupo en donde podemos apoyarnos de los liderazgos orgánicos que tiene el grupo como son Juan Camilo, Suldery y Carolina

Constancias de asistencias:

Se cumplió con las asistencias, presentadas de la manera solicitada: consolidado de asistencia y fotos de apoyo.

A través de la revisión de los listados de asistencia se puede observar que la asistencia es fluctuante, es decir; no hay continuidad en la asistencia de los participantes, ya que a un encuentro dificilmente asisten todos los participantes; en el laboratorio donde se hace más evidente esta fluctuación es el laboratorio de la Comuna 4 Moravia, donde si bien se reportan 26 participantes, pero el rango de continuidad en la asitencia es de 14. Es de anotar que Luz Eugenia Góez restrepo, supervisora del convenio asistió a más de 4 sesiones del laboratorio de Altavista, a varias sesiones del laboratorio realizado con las Pachoncitas en la sede de la JAC Castilla, al laboratorio realizado con chicos en la sede de Corserba en Moravia; y aunque me desplazcé a hacer un reconocimiento del laboratorio con jóvenes especiales que se realiza en el Parque Bibliotaca Belén, no pude tener este acercamiento con los chicos pues habían cambiado de día de ensayo, no obstante entré en relación y estuve en la sede de la organización comunitaria que trabaja con este grupo; posteriormente, debido a varias ocupaciones no pude volver al

Parque Biblioteca ni participar del proceso formativo que ser realizó con los estudiantes de dicho laboratorio. La calidad del trabajo del profesor Alvaro León, tanto con el grupo de Castilla como con los y las jóvenes de Altavista merece mi reconocimiento, pues en este último Laboratorio era necesario dar una atención individualizada al proceso de aprendizaje y manejo de los zancos y de las telas elásticas.

NOVIEMBRE
Laboratorio de Belén

5 de noviembre



7 de noviembre



Laboratorio en barrio moravia

11_Asistenc...orserba.pdf

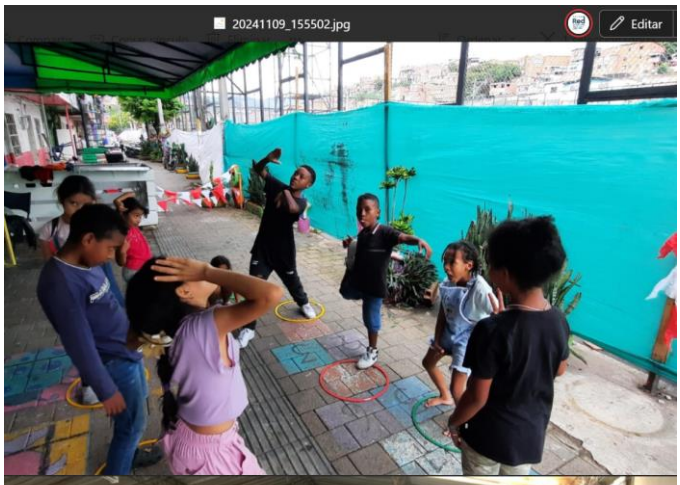


(Circulación en la Corporación Altavista)



Evidencias fotografícas y audiovisuales: La entidad presentó evidencias que dan cuenta del proceso en sus diferentes acciones: Proceso de formación,

Muestras, intercambios, circulaciones, coberturas, mesas internas e interistitucionales, etc. Estas son presentadas de manera organizada, ubicandolas por Laboratorio y mes.









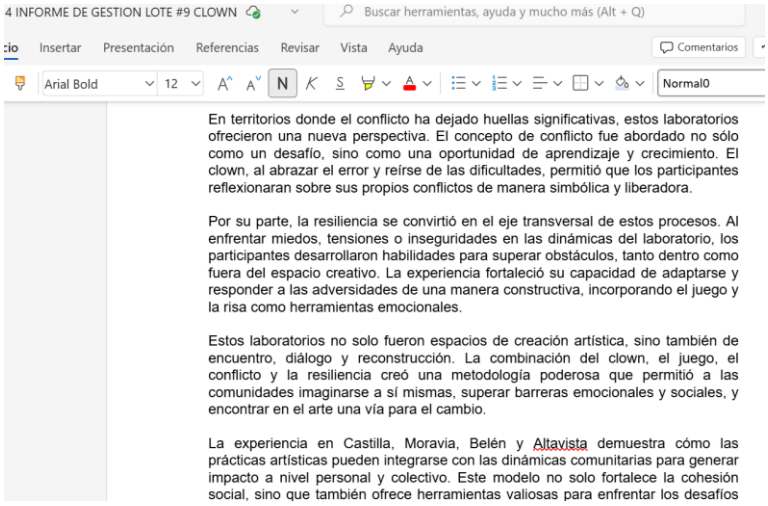
23 de nov
(Circulación y Muestra Final en el FESTI RED del ITM)







Análisis final del proceso:
El coordinador de formación Luis Bohórquez realiza un documento con una narrativa detallada de lo vivido en cada uno de los cuatro Laboratorios, dando cuenta de las dinámicas de cada grupo, las metodologias desde el énfasis, los logros, dificultades y proyecciones. Lo que a su vez se torna en un documento de caracterización final del estado de cada uno de estos cuatro laboratorios de creación escénica. Además, en este detalla: avances y progresividad en tanto a lo formativo y artístico, estado de participación de los agentes territoriales aliados y sus aportes desde las convocatorias, gestión de espacios y acompañamiento a los procesos.


4 INFORME DE GESTION LOTE #9 CLOWN

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Insertar Presentación Referencias Revisar Vista Ayuda Comentarios

Arial Bold 12 Normal0

En territorios donde el conflicto ha dejado huellas significativas, estos laboratorios ofrecieron una nueva perspectiva. El concepto de conflicto fue abordado no sólo como un desafío, sino como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. El clown, al abrazar el error y reírse de las dificultades, permitió que los participantes reflexionaran sobre sus propios conflictos de manera simbólica y liberadora.

Por su parte, la resiliencia se convirtió en el eje transversal de estos procesos. Al enfrentar miedos, tensiones o inseguridades en las dinámicas del laboratorio, los participantes desarrollaron habilidades para superar obstáculos, tanto dentro como fuera del espacio creativo. La experiencia fortaleció su capacidad de adaptarse y responder a las adversidades de una manera constructiva, incorporando el juego y la risa como herramientas emocionales.

Estos laboratorios no solo fueron espacios de creación artística, sino también de encuentro, diálogo y reconstrucción. La combinación del clown, el juego, el conflicto y la resiliencia creó una metodología poderosa que permitió a las comunidades imaginarse a sí mismas, superar barreras emocionales y sociales, y encontrar en el arte una vía para el cambio.

La experiencia en Castilla, Moravia, Belén y Altavista demuestra cómo las prácticas artísticas pueden integrarse con las dinámicas comunitarias para generar impacto a nivel personal y colectivo. Este modelo no solo fortalece la cohesión social, sino que también ofrece herramientas valiosas para enfrentar los desafíos

Mesas internas de formación.
La entidad presentó las actas de las mesas internas, y durante todo el proceso del convenio ha venido dando cuenta de estas reuniones internas.

Sobre estas mesas la entidad expone: *la mesa interna de noviembre permitió consolidar un plan claro y detallado para afrontar la etapa final del convenio, estableciendo líneas de acción concretas y una coordinación efectiva entre las áreas de formación y gestión administrativa. Ambas partes reafirmaron su compromiso de trabajar en equipo para garantizar el éxito de las actividades finales y la documentación asociada al cierre del convenio*

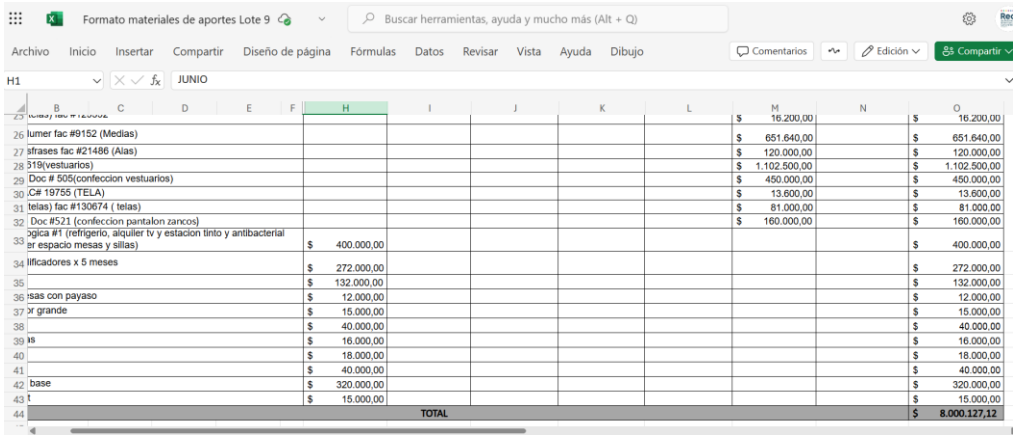
Objetivo del encuentro:
Organizar y definir los puntos clave para el desarrollo de las actividades relacionadas con la fase de finalización del convenio, garantizando una planificación efectiva y una ejecución alineada con los objetivos establecidos.

Desarrollo de la reunión:
Durante este espacio interno se abordaron los siguientes temas:

1. **Revisión de devoluciones a los terceros informes:**
 - Se analizaron las observaciones realizadas en la reunión general previa, identificando aspectos que requieren atención inmediata.
 - Se propusieron estrategias para mejorar la claridad y consistencia de la información en el cuarto informe, optimizando su presentación y revisión.
2. **Planificación del evento de cierre:**
 - Se definieron acciones específicas para estructurar el evento de clausura, incluyendo la confirmación de fechas, logística y asignación de roles entre los equipos.
 - Se destacó la necesidad de articular este evento con los objetivos pedagógicos y artísticos del convenio.
3. **Ajuste de agendas de muestras:**
 - Se revisaron las agendas compartidas durante la reunión general, verificando la viabilidad de las fechas y los requerimientos logísticos.
 - Se establecerán prioridades para la organización de recursos y comunicación con los laboratorios participantes.
4. **Organización de jornadas de evaluación:**
 - Se discutió la metodología y los criterios de evaluación para las jornadas, asegurando que se ajusten a los resultados esperados de los procesos formativos.
 - Se definió un cronograma tentativo para llevar a cabo estas jornadas, priorizando la participación activa de los equipos y participantes.
5. **Gestión administrativa y cierre del convenio:**
 - Se revisaron los procedimientos administrativos pendientes, incluyendo la entrega de informes, cierre de presupuestos y gestión de recursos para las actividades finales.
 - Se enfatizó la importancia de cumplir con los plazos establecidos para evitar retrasos en el cierre del convenio.

Carpeta actualizada y final con lista de materiales pedagógicos por laboratorio y su ejecución presupuestal. ($2.000.000).

La entidad atendió la solicitud de presentar el listado de materiales del recurso a invertir en materiales didácticos, para esto también se reunió constantemente con el coordinador Wilder Lopera, estableciendo acuerdos. Estas, reposan en la carpeta administrativa, la entidad carga evidencias del uso de este recurso.



lumer fac #9152 (Medias)			$ 651.640,00	$ 651.640,00
sfrases fac #21486 (Alas)			$ 120.000,00	$ 120.000,00
319(vestuarios)			$ 1.102.500,00	$ 1.102.500,00
Doc # 505(confeccion vestuarios)			$ 450.000,00	$ 450.000,00
C# 19755 (TELA)			$ 13.600,00	$ 13.600,00
telas) fac #130674 (telas)			$ 81.000,00	$ 81.000,00
Doc #521 (confeccion pantalon zancos)			$ 160.000,00	$ 160.000,00
ogica #1 (refrigerio, alquiler tv y estacion tinto y antibacterial er espacio mesas y sillas)	$ 400.000,00			$ 400.000,00
lificadores x 5 meses	$ 272.000,00			$ 272.000,00
	$ 132.000,00			$ 132.000,00
sas con payaso	$ 12.000,00			$ 12.000,00
r grande	$ 15.000,00			$ 15.000,00
	$ 40.000,00			$ 40.000,00
s	$ 16.000,00			$ 16.000,00
	$ 18.000,00			$ 18.000,00
	$ 40.000,00			$ 40.000,00
base	$ 320.000,00			$ 320.000,00
	$ 15.000,00			$ 15.000,00
TOTAL				$ 8.000.127,12

Nota y solicitud de aclaración metodólogica y administrativa: En la tabla de compras de material pedagogico y en las evidencias presentadas se puede

observar que se reportan compras tanto para: *los procesos didáticos de laboratorios en sus encuentros semana a semana, como *compras de algunos recursos necesarios para las Muestras y Circulaciones.
En conversación con la entidad se solicita organizar la información dando cuenta por separado de los manejos de los recursos.
Aún así, se comprende que puede ser posible que en el marco del recurso de material didáctico algunas cosas de muestras y circulaciones sean compradas con este recurso.
Creemos que es importante darlo a conocer en un documento o tabla que especifique estos movimientos, teniendo presente (según lo expone la entidad) que el recurso de las muestras o circulaciones no fue suficiente y se invirtió sobre todo en gastos como trasporte, refrigerio, entre otros…

Acta especial, mesa de formación, evaluación final.
En el transcurso de la próxima semana se aportarán los informes de la jornada interna y de la jornada de evaluación final, pues se está en elaboración del mencionado informe.

Componente de proyección:
La entidad comparte un cuadro actualizado y final con las acciones de proyección realizadas, dando cuenta del cumplimiento de todas las requeridas desde el compromiso en el convenio.

EVENTO	LUGAR	FECHA	HORA	RESPONSABLE
INTERCAMBIO 1 Lote 3 y 9 Laboratorio Belén comuna 16	MUSEO DE ARTE MODERNO	12 de octubre	8:30 am - 2.00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina Edna Lagos
INTERCAMBIO 2 Laboratorios San Antonio de Prado comuna 80 y Picacho comuna 6	Museo El Castillo	20 de octubre	9:00 am – 2:00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina
INTERCAMBIO 3 Laboratorio Base Castilla comuna 5 y Laboratorio Moravia comuna 4	Finca El Jardín de los Silleteros	26 de octubre	9am -3 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina Álvaro León Pérez
INTERCAMBIO 4 Lote 3 y 9 Laboratorio Altavista comuna 70	Circo Medellín	27 de octubre	2-6.30 pm	Luis Fernando Bohórquez A Álvaro León Pérez
CIRCULACIÓN 1 Laboratorio Belén comuna 16	Centro de Desarrollo Cultural Moravia	19 de noviembre	10:00 am	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina
CIRCULACIÓN 2 Laboratorio Moravia comuna 4	Circo Medellín.	24 de noviembre	2:00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina
CIRCULACIÓN 3 Laboratorio Base Castilla comuna 5	Circo Medellín	24 de noviembre	4:00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Álvaro León Pérez.
CIRCULACIÓN 4 Laboratorio Altavista comuna 70	Corporación Corserba	30 de noviembre	3:00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Álvaro León Pérez.
MUESTRA FINAL 1 Laboratorio Base Castilla comuna 5 y Laboratorio Belén comuna 16	ITM BOSTON	22 noviembre	2:00 - 6:00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina Álvaro León Pérez
MUESTRA FINAL 2 Laboratorios Altavista comuna 70 y Moravia comuna 4	Teatro Jairo Alberto Valencia, Corporación Cultural Altavista	24 noviembre	2.00 - 6.00 pm	Luis Fernando Bohórquez A Erik Ospina Álvaro León Pérez

La planeaciones y evidencias de las circulaciones y muestras realizadas en noviembre se encuentran en la respectiva carpeta de proyección.

Intercambio



Museo El Castillo, 20 de octubre

c. Intercambio #3.

Nombre de la actividad: VAMOS A JUGAR Y A PAYASEAR.

Dia: 26 de octubre.

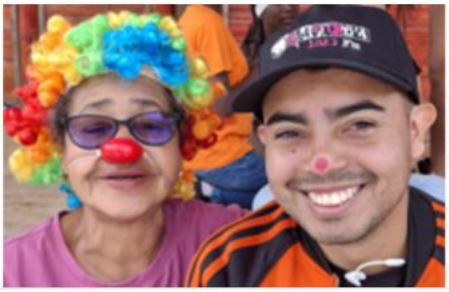
Lugar: Finca Jardin de los Silleteros.

En una tarde vibrante de risas y colores, el encuentro entre el *Lote #9* y los laboratorios de Castilla y Moravia se convirtió en un viaje asombroso por el arte del clown, una experiencia única donde generaciones y expresiones se entrelazaron para dar forma a una fusión. mágico.

Las primeras en subir al escenario fueron las chicas de Moravia. Poco a poco, la energía comenzó a expandirse, y entonces ocurrió algo que sorprendió a todos: los niños y Las Pachoncitas de Castilla, entusiasmados por la entrega y espontaneidad de sus compañeras, se dejaron llevar y, sin dudarlo, se unieron al espectáculo.

La escena se transformó en una obra coral donde la diversidad se expresaba a través del lenguaje universal del clown. Niños pequeños, adolescentes y adultos mayores: compartían el espacio con soltura y una alegría contagiosa. La risa y la







Finca Jardín de los Silleteros 26 de Octubre

Circulaciones

El momento central fue la proyección simbólica de la obra, en la que se recrearon escenas clave de *Seres Mágicos: Clowns*. Los participantes no solo interpretaron momentos destacados, sino que también interactuaron con el público en simulaciones que les permitieron experimentar la esencia del montaje en un espacio de ciudad. Durante la actividad, se aprovechó para visibilizar la labor de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales y la Red de Creación Escénica de Medellín, resaltando su papel en la inclusión y el desarrollo artístico. El encuentro culminó en un ambiente de alegría y satisfacción, donde los niños, como verdaderos seres mágicos, brillaron con su autenticidad y talento.







Muestra finales.

a. Muestra final 1.

Laboratorio base comuna 5 Castilla.

Día: 22 de noviembre.

Hora: 2 pm a 6 pm.

Lugar: ITM Campus Fraternidad, Boston.

Modalidad: Presencial.





b. Muestra final 2.

Laboratorio comuna 16 Belén.

Día: 22 de noviembre.

Hora: 2pm a 6pm.

Lugar: ITM Campus Fraternidad, Boston.

Modalidad: Presencial.





Laboratorio comuna 4 Moravia.

Día: 23 de noviembre.

Hora: 4 a 6 pm.

Lugar: Corporación Altavista

Modalidad: Presencial.





d. **Muestra final 4.**

Laboratorio comuna 70 Altavista.

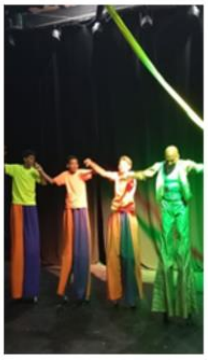
Día: 23 de noviembre.

Hora: 4 a 6pm.

Lugar: Corporación Altavista.

Modalidad: Presencial.





COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL

La entidad – a lo largo del desarrollo del convenio - asistió a diferentes reuniones citadas para la interacción con los diferentes agentes participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales. En su informe presenta un cuadro detallado con las agendas interinstitucionales y de encuentros puntuales de la red de creación escénica en los que participó.

Como devolución u observación a mejorar: es importante que a estas reuniones asistan los profesionales citados. En algunas ocasiones la asistencia fue parcial, si bien había representación no siempre estaba el grupo de profesionales citados y en alguna ocasión no asistió ninguno de los y las participantes.

COMPONENTE DE MOVILIZACIÓN

La entidad cumplió a satisfacción en lo que respeta al componente de movilización, generando relacionamiento con los y las profesionales de este componente, apoyando el proceso de convocatoria constante, solicitando la realización de piezas gráficas que aportaron a la difusión de las acciones de convocatoria y proyección, e inscribiendo a uno de sus artistas formadores al proceso de formación que se realizó en el marco de los procesos formativos de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales.

La entidad atendió al llamado de asistir con algunos de los y las participantes de los laboratorios y con familiares de estos, al evento EntreRedes llegaron participantes y familiares tanto del laboratorio escénico de niños y niñas de Moravia como del laboratorio de creación escénica con niños y niñas del Picacho.



SIC Y SUB

A lo largo del convenio:

- La entidad cargó al sistema la información al sistema SIC,
- compartió el cuadro de inscritos que reposa en la tabla de Excel SUB.
-

La realización de este ejercicio permite tener información cualitativa y cuantitativa de los logros formativos y de cobertura del presente convenio.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

LISTA DE VERIFICACIÓN SUPERVISIÓN	
COMPROMISOS DEL ASOCIADO	**OBSERVACIONES**
1. El asociado deberá presentar al supervisor, las hojas de vida con todos los soportes del Talento Humano Requerido en el componente Gestión del Conocimiento, de acuerdo con los PERFILES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO establecidos en las especificaciones técnicas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la marcación de inicio de ejecución del convenio, en la plataforma transaccional SECOP II, la cual es realizada por parte del supervisor.	Se cumplió con este requisito, siendo entregado en el marco del primer informe.
2. El personal que realizará actividades en el marco de los convenios, deberá asistir a las jornadas de socialización del proceso, que se programarán previas al inicio de los laboratorios de creación escénica y los laboratorios base de creación escénica.	Se cumplió con este requisito, siendo entregado en el marco del primer informe.
3. Desarrollar un cronograma de actividades previa interlocución y acuerdo con la Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Se realizó dicho cronograma, con ajustes constantes y finalmente cumpliendo con lo establecido en el desarrollo del convenio.
4. Reportar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín una cuenta de ahorros a nombre del convenio donde serán transferidos los recursos definidos en la forma de desembolso de este convenio. Los rendimientos que generen los recursos aportados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, serán reintegrados de acuerdo al prorrateo que para el caso se efectué.	Se reporto la cuenta exclusiva para el convenio
5. Aportar en los informes financieros y contables los soportes donde den cuenta de los conceptos pagados (factura o documento equivalente, soporte de pago y comprobante de egreso) el cual deberá efectuarse por medio de depósito en cuenta bancaria o transferencia electrónica. No tendrán validez los recibos por pago directo en efectivo y/o cheque para su respectiva legalización.	Se presenta los comprobantes de pagos que realiza la entidad.
6. Disponer de los recursos asignados solo para el cumplimiento del objeto del convenio; así mismo garantizar la contrapartida a cargo del asociado, los cuales se verificarán de manera mensual mediante informes del	La entidad tiene claro el recurso que pone el Distrito y los aportes que ellos proponen.

ASOCIADO.	
7. Disponer del TALENTO HUMANO necesario calificado para la implementación y desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del objeto del convenio, de conformidad con los PERFILES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO establecidos en las especificaciones técnicas.	Se contó con un grupo de personas profesionales que cumplieron a satisfacción con el desarrollo del convenio. **Nota:** si bien el grupo de profesionales siempre estuvo presente y cumpliendo con sus compromisos, en la recta final del convenio se pudo evidencia una ruptura en la armonía laboral con el artista formador Erik Ospina. Lo anterior por falta de claridades (del artista) respecto de los tiempos del contrato.
8. Designar a un representante del asociado como el enlace e interlocutor permanente con el supervisor delegado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Se cumplió con este requerimiento, estableciendo comunicación asertiva.
9. Asistir a las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Arte y Cultura, de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para el seguimiento, fortalecimiento y evaluación a la implementación de la propuesta.	En general se cumplió con este requisito
10. Realizar el seguimiento al desarrollo y ejecución del Convenio, tanto de los recursos aportados por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN como por el ASOCIADO.	A lo largo del convenio se realizó un seguimiento a la ejecución del convenio, logrando evidenciar los gastos para cada uno de los rubros establecidos.
11. Controlar que los gastos no superen los recursos destinados a la ejecución del Convenio y que se ajusten al cronograma y presupuesto que hacen parte integral del proyecto presentado por el Asociado.	Se cumple con este requisito
12. Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Subsecretaria de Arte y Cultura, de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en los tiempos y formatos	Se cumplió de una manera asertiva con este requisito, atendiendo efectivamente a los llamados de realización

solicitados desde la supervisión	de informes y en general a la solicitud de información
13. Concertar con el supervisor, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución de la propuesta.	Se cumplió con este requisito.
14. Presentar los informes de las actividades realizadas en medio físico y magnético, con la periodicidad, calidad y contenidos solicitados bajo los parámetros propuestos por la supervisión.	Se cumplió con este requisito.
15. Dar a conocer a la Secretaría de Cultura Ciudadana durante las diferentes actividades del convenio (que así se considere pertinentes), la existencia de PQRS relacionadas con la ejecución del convenio.	No se presentaron PQRS por ninguna de las dos partes asociadas.
16. Facilitar la labor del supervisor dando respuesta oportuna a las observaciones y requerimientos que se realicen	Se cumplió con este requisito, realizando reuniones necesarias entre el coordinador de formación de la entidad, la gestora administrativa y el coordinador general de la RCE, manteniendo una comunicación efectiva y de respuestas oportunas a las solicitudes.
17. Informar oportunamente a la Subsecretaria de Arte y Cultura, de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	No se detectaron ni manifestaron inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
18. Realizar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del convenio las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	Se cumple con este requisito

19. Recolectar, sistematizar y presentar periódicamente la información cuantitativa y cualitativa solicitada para contribuir con la gestión del programa, del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la de otros proyectos y programas institucionales, teniendo en cuenta los formatos establecidos, así como los lineamientos, procedimientos y requerimientos que desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Alcaldía se indiquen. Dicha recolección incluye: Realizar el reporte periódico de la información cuantitativa que se requiera, conforme a los formatos e instrucciones brindadas, incluyendo un análisis cualitativo de la misma, cuando así se solicite.	Se cumplió o con este requisito.
20. Presentar la información gráfica (fotografías) conforme a los lineamientos establecidos.	Se cumplió con este requisito, cargando la información (videos, fotos y documentos con narrativas) en las correspondientes carpetas para la sistematización de la experiencia
21. Realizar la implementación de acciones de mejoramiento en concordancia con la política de calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	La entidad - durante todo el convenio - fue receptiva a las devoluciones dadas por parte del coordinador general de la RCE, por el compañero de apoyo administrativo y con los profesionales del componente de movilización
22. La entidad ejecutora del proceso, será responsable de mantener la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrollo para el cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió o con este requisito
23. Informar a los participantes del proyecto que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	Se cumplió con este requisito, diligenciando el formato de manejo de datos.
24. En ningún momento y por ningún motivo el asociado podrá hacer uso de las bases de datos o cualquier otra información para propósitos diferentes a los establecidos en el convenio.	La entidad sabe de este requisito.
25. Cumplir con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	La entidad está cumpliendo con los pagos de los honorarios.

26. Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	La entidad cumple con la constancia SGSST
27. Entregar dentro de los quince (15) días siguientes a la celebración de la primera mesa de formación, la propuesta técnica que permitirá determinar el desarrollo metodológico de las actividades de cada lote.	Se cumplió con este requerimiento en el marco del primer informe.
28. Cumplir con el Acuerdo 016 de 2020 #Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado# y el Decreto 310 de 2022 por medio del cual se reglamenta, y en especial el Criterio sostenible # Ambiental: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir alimentos o plásticos de un solo uso.	La entidad certifica que cumple con el acuerdo
29. Entregar al inicio de ejecución del Convenio, el documento que valida el cumplimiento del criterio socialmente responsable de Condición poblacional, Decreto 310 de 2022, en caso de habérsele asignado puntaje de acuerdo con el FORMATO CRITERIOS DE COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORADAS, SOSTENIBLES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES	Se ha validado la entrega del documento al Decreto310 de 2022
COMPROMISOS DEL DISTRITO:	**OBSERVACIONES**
1. Designar la supervisión del convenio, quien velará por el cumplimiento de lo establecido en la propuesta técnica, administrativa y financiera presentada por el Asociado.	Se cumplió con este requerimiento desde el inicio del convenio.
2. Suministrar la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	Se cumplió con este requerimiento desde el inicio del convenio. Y constantemente se estableció comunicación con la entidad, para asegurar brindar respuestas a dudas que surgieron en el proceso de desarrollo del convenio.
3. Suministrar los logos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Se mantuvo comunicación constante con el componente de Movilización, para entrega de logos, dar asesoría y establecer rutas para el manejo de la imagen

	institucional.
4. Realizar el desembolso del aporte que le corresponde, según la forma establecida.	Se cumple con este requerimiento, procediendo de la manera más efectiva posible según fechas de entregas y ajustes solicitados al informe.
5. Poner a disposición del asociado la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	Se cumplió con el requerimiento de comunicación constante y de manera efectiva para lograr brindar información al asociado, lo más rápida y efectivamente posible
6. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	Se cumplió con este requisito.
7. Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Se cumple mes a mes
8. Verificar las disposiciones de carácter nacional y territorial respecto a los protocolos y medidas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de situaciones de salud pública que se puedan presentar durante la ejecución del convenio.	Se cumplió con este requisito, trabajando cooperativamente con la entidad asociada, y partiendo de la premisa de generar encuentros en espacios seguros y con acciones de protección a la salud individual y la de los grupos de trabajo.
9. Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento presentado.	La entidad cumple con la constancia SGSST
10. Verificar al inicio de ejecución del Convenio, el documento que valida el cumplimiento del criterio socialmente responsable de Condición poblacional, Decreto 310 de 2022, en caso de habérsele asignado puntaje a la entidad asociada de acuerdo con el FORMATO CRITERIOS DE COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORADAS, SOSTENIBLES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES.	Cumple con el decreto 310 de 2022
COMPROMISOS CONJUNTOS DE LAS PARTES:	**OBSERVACIONES**

1. Designar los responsables de seguimiento del convenio.	Se cumplió con este requerimiento
2. Implementar y coordinar el desarrollo del Plan Operativo del convenio, en donde queden condensados fecha, hora, lugar, objetivo, estrategia, metas, indicador, resultados y responsable.	Se cumplió con este requerimiento.
3. Dar cumplimiento a la ruta metodológica planteada en el documento técnico.	Satisfactoriamente se cumplió con este requerimiento.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

La entidad cumplió con las entregas requeridas para este cuarto informe, de las cuales podrán encontrarse evidencia en el repositorio establecido para esto.

Así la entidad cumple con:

El desarrollo de los cuatro laboratorios de formación, dando a conocer que a la fecha cuenta con 80 participantes activos. Cumplimiento con la realización de informes y diligenciamiento de formatos establecidos en el marco del componente de formación: Caracterización (una por laboratorio), guías metodológicas (más de una por laboratorio) Bitácoras (más de una por laboratorio) Además, al final del proceso se comparte un documento con la mirada holística del coordinador de formación, quien da a conocer la caracterización final por laboratorio.

Realización de la agenda (definitiva) para el desarrollo de las acciones de cobertura, y las correspondientes al componente de proyección.

La entidad procuró contar con la realización de los formatos de consentimiento informado, donde se da la autorización del uso de imagen de cada uno y cada una de los y las participantes.

La entidad logro diligenciar los consentimientos informados, donde se da la autorización del uso de imagen.



La entidad compartió actas y evidencias de la realización y participación en las diferentes reuniones de estudio y planeación de REDES, en estas se evidencia su participación y compromiso con el proyecto, además de su participación activa en las mesas interinstitucionales de encuentro con la diferentes redes de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, las mesas bimestrales, encuentros con los profesionales de la Red de creación Escénica y las mesas internas de formación, encuentros de planeación y estudio con los profesionales específicos del convenio. **Como devolución u observación a mejorar:** es importante que a estas reuniones asistan los profesionales citados. En varias ocasiones la asistencia fue parcial, si bien había representación de la entidad, no siempre estaba todo el grupo de profesionales citados y en alguna ocasión no asistió ninguno de los y las participantes.

La entidad (a la fecha de realización del presente informe) se encuentra en el acompañamiento a la realización de encuestas de satisfacción, y proyecta finalizarlas la próxima semana de diciembre, cargando en sus evidencias el material de registro, el análisis y las lecturas correspondientes a estas encuestas de satisfacción.

En general, Sobre el cumplimiento al desarrollo del convenio en este momento de entrega del cuarto informe, se evidencia (como se pudo leer en puntos anteriores del presente informe); que la entidad contribuyó de una manera profesional, colaborativa, con una dinámica proactiva y de compromiso social en todo lo que respecta al desarrollo de las dinámicas de aporte formativo – creativo y de construcciones de ciudadanías.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

En este informe se reporta el cumplimiento del 100% de la realización del convenio A la fecha la entidad ha cumplido con cada uno de los acuerdos establecidos en el convenio.

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Plan de Desarrollo 2024 - 2027 "Medellín Te Quiere", Pilar 1 "Bienestar Social y Económico", Componente 3.3.5 Arte y Cultura al Alcance de Todos: participación ciudadana y el acceso equitativo y de calidad a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, Programa: Formación y Prácticas Artísticas y Culturales.

Reporte Retenciones por convenio 4600101495 de 2024

Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas, ya que se presenta el primer informe.

1. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**. El pago de aportes a la seguridad social será realizado y verificado en el próximo periodo de acuerdo con lo establecido con la entidad, a la fecha se aportan los certificados de afiliación respectivos.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio-Fernando	71907729	317.000	405.800	61.800	784.600
Junio-Karen	1064257099	162.500	208.000	6.800	377.300
Junio-Álvaro	79348314	94.600	121.100	18.500	234.200
Junio-Erik	71570881	97.500	124.800	19.100	241.400

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	72619423	317.000	405.800	61.800	784.600
Julio	1065625825	162.500	208.000	6.800	377.300
Julio	79348314	163.000	208.700	31.800	403.500
Julio	71571458	162.500	208.000	31.700	402.200

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto	73212554	317.000	405.800	61.800	784.600
Agosto	1066350676	162.500	208.000	6.800	377.300
Agosto	4570766876 4571219038	162.500	208.000	32.400	370.500 32.400
Agosto	72570241	162.800	208.400	31.800	410.900

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Septiembre	73709357	317.000	405.800	61.800	784.600
Septiembre	1066361993	162.500	208.000	6.800	377.300
Septiembre	4570767015 4571219445	162.500	208.000	31.700	370.500 31.700
Septiembre	73183052	163.400	209.100	7.900	412.300

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre-Luis	74330756	317.000	405.800	61.800	784.600
Octubre-Karen	1067408388	162.500	208.000	6.800	377.300
Octubre- Álvaro	1745937291			32.200	32.200
Octubre-Erik	73767217	165.800	211.000	8.000	416.000

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre-Luis					
Noviembre-Karen	1068120133	162.500	208.000	6.800	377.300
Noviembre-Álvaro	1745937283	162.500	208.000		370.500
Noviembre-Erik	74718219	162.500	208.000	31.700	402.200

Nota: El mes de octubre falta adjuntar la seguridad social del artista Álvaro (salud y pensión), y el ARL del mes de noviembre; y el coordinador Luis Fernando hace falta la seguridad del mes de noviembre.

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor

	Social Integral	Fiscal o Representante Legal)
(20/06/2024)	Hasta (20/06/2024)	LUZ MARINA AGUILAR SUAREZ CC 42.963.465 Representante Legal
(12/08/2024)	Hasta (12/08/2024)	LUZ MARINA AGUILAR SUAREZ CC 42.963.465 Representante Legal
(14/10/2024)	Hasta (14/10/2024)	LUZ MARINA AGUILAR SUAREZ CC 42.963.465 Representante Legal LUZ MARY FERNANDEZ Contadora T.P. 89-303-T
(30/11/2024)	Hasta (31/11/2024)	LUZ MARINA AGUILAR SUAREZ CC 42.963.465 Representante Legal LUZ MARY FERNANDEZ Contadora T.P. 89-303-T

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del asociado frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:** N/A

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación;** (N/A)

- **Informe de las modificaciones realizadas al convenio**: (N/A)

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del asociado (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.**

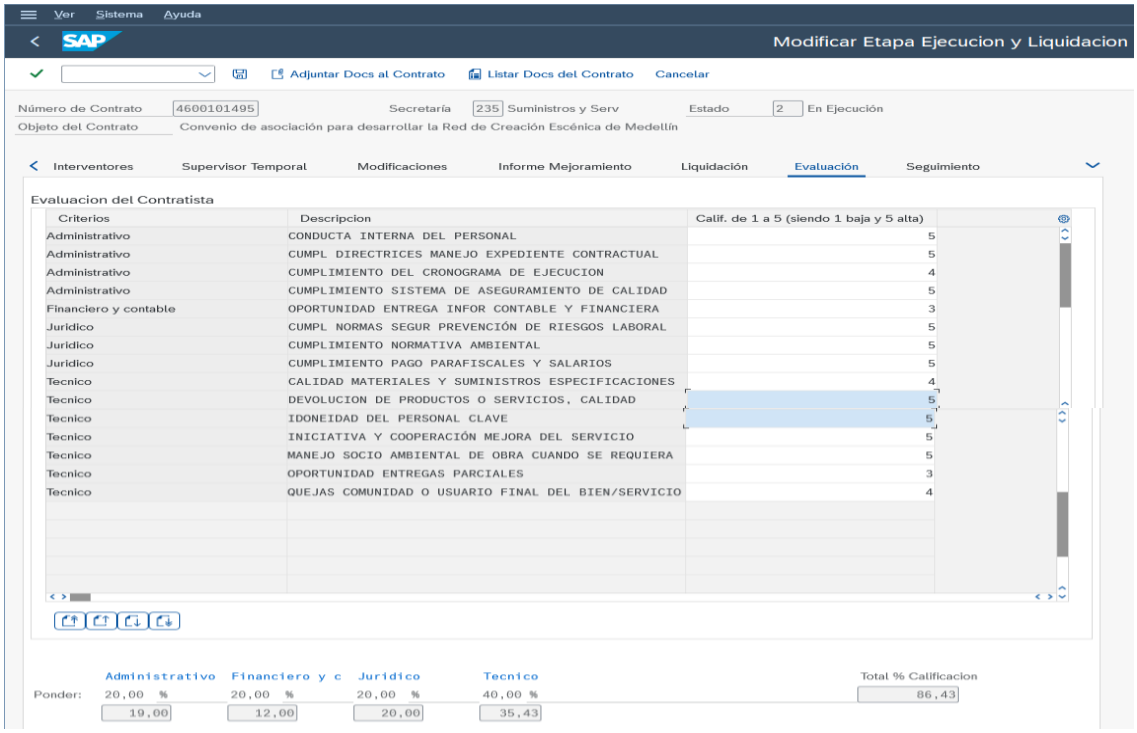
 El 20 mayo de 2024 se designó la supervisión a la Líder de Proyecto Alba Miriam Vergara Vargas y como suplente al Profesional Universitario John Jairo Giraldo Gaviria del convenio 4600101498 de 2024.

 El 20 de junio de 2024 se realizó la modificación de designación de supervisión desde el PASI el Ordenador del Gasto mediante acta No 16 del 13 de junio del presente año asignado como supervisor Principal a la Profesional Universitaria Luz Eugenia Goez Restrepo y como suplente al Profesional Universitario Andrea Moreno Ramírez.

 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:
 No se han presentado a la fecha riesgos que afecten el convenio.

- **Informe de la gestión realizada de convenios de comodato** (N/A).

- **Evaluación al asociado:**



- **Informe sobre si fue auditado el convenio, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

El presente convenio no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaria de Evaluación y Control.

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090124	71300000	2320202009	200088	4000116817	45014022	4700055636

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

4700055636	FECO600	19/07/2024	5000736181	16.798.755
4700055636	FECO612	19/09/2024	5000741019	29.397.821
4700055636	FECO620	7/11/2024	5000745198	25.198.132

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101495	4700055636	2019	Cultura Ciudadana	200088	Consolidación Red	83.993.774	71.394.708	12.599.066

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$100.021.774
Aporte Distrito	$83.993.774
Aporte Asociado	$16.028.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$71.394.708
Pago autorizado del mes de Diciembre	$12.599.066
Porcentaje de ejecución financiera	85%
Porcentaje de ejecución física	100%

EJECUCION FINANCIERA

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- **Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONVENIO DE ASOCIACION 4600101495 de 2024
Entre el Distrito de Medellin y Corserba

OBJETO:LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN CLOWN O TEATRO INFANTIL O JUVENIL

APORTES DISTRITO DE MEDELLIN

COMPONENTE: *Formación*

Producto: *Laboratorios de Creación*

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	4	1	2.000.000	6.720.000										
D1 Fac #4295 (insumos alimentos)							$ 23.680,00							$ 23.680,00	-127	100
D1 Fac #429620 (Dulces)							$ 100.770,00							$ 100.770,00		
Panafargo fac #23562(insumos varios-papeleria)								$ 795.300,00						$ 795.300,00		
La polilla fac # 232 (Narices)								$ 500.002,30						$ 500.002,30		
Plastitelas fac #54393 (telas)								$ 125.999,82						$ 125.999,82		
Dolarcity fac #20589(insumos alimentos)								$ 75.000,00						$ 75.000,00		
Protokimica fac #90606 (insumos esencias)								$ 42.451,00						$ 42.451,00		
D1 FAC #23260 (insumos alimentos)								$ 18.310,00						$ 18.310,00		
Liliana Buitrago cuenta cobro #1 (confeccion)								$ 60.000,00						$ 60.000,00		

Papeleria el Pingüino fac # 39953 (Maquillaje y espumas			$ 205.799,00					$ 205.799,00
Dollarcity fac #1011658 (pelotas)			$ 84.000,00					$ 84.000,00
Inversiones jomara fac #7043 (verduras)				$ 27.177,00				$ 27.177,00
Jhon Alexandro Aristizabal Giraldo fac #413 (accesorios y vestuarios)					$ 213.374,00			$ 213.374,00
Isidro Antonio Gomez (bolsas) fac #0						$ 30.000,00		$ 30.000,00
Magia de los disfrases fac #2445						$ 686.000,00		$ 686.000,00
Yodais (vestuarios) fac #10417						$ 70.800,00		$ 70.800,00
Yodais (vestuarios) fac #10422						$ 194.399,00		$ 194.399,00
La magia de los disfrases (accesorios y maquillaje) fac #20544						$ 116.000,00		$ 116.000,00
Dorian Gil Gallego (resorte) fac #3866						$ 15.000,00		$ 15.000,00
FKD textiles (telas) fac #19445						$ 489.125,00		$ 489.125,00
Distritextil (tela) fac #395						$ 252.000,00		$ 252.000,00
Textiles F Y M (telas) fac #129392						$ 16.200,00		$ 16.200,00
El palacio del blumer fac #9152 (Medias)						$ 651.640,00		$ 651.640,00
Magia de los disfrases fac #21486 (Alas)						$ 120.000,00		$ 120.000,00

Bocatto fac # 2619(vestuarios)											$ 1.102.500,00		$ 1.102.500,00			
Deicy Zuluaga Doc # 505(confeccion vestuarios)											$ 450.000,00		$ 450.000,00			
FkD TextilesFAC# 19755 (TELA)											$ 13.600,00		$ 13.600,00			
Textiles F Y M (telas) fac #130674 (telas)											$ 81.000,00		$ 81.000,00			
Liliana Buitrago Doc #521 (confeccion pantalon zancos)											$ 160.000,00		$ 160.000,00			
SUB TOTAL INSUMOS						***6.720.000,00***	$ 124.450,00	$ 1.617.063,12	$ 289.799,00	$ 27.177,00	$ 213.374,00	$ 4.448.264,00	0	$ 6.720.127,12		
Recurso Humano	Coordinador de Formacion	Persona	1	6,5	3.169.000	16.478.500	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Nombre del Coordinador Luis Fernando Bohorquez		Junio					$ 2.535.154,00							$ 2.535.154,00	-6	100
		Julio (cuenta cobro # 402)						$ 2.535.154						$ 2.535.154,00		
		Agosto (cuenta cobro #403)							$ 2.535.154					$ 2.535.154,00		
		Septiembre doc #522								$ 2.535.154				$ 2.535.154,00		
		Octubre doc #523									$ 2.535.154			$ 2.535.154,00		
		Noviembre (pago- proyeccion)										$ 2.535.154		$ 2.535.154,00		
		Diciembre (Pago proyeccion)											$ 1.267.582	$ 1.267.582,00		

SUB TOTAL COORDINADOR DE FORMACION						***16.478.500***	$ 2.535.154,00	2535154	$ 2.535.154	$ 2.535.154,00	$ 2.535.154,00	$ 2.535.154,00	$ 1.267.582,00	**$ 16.478.506,00**			
Acciones Especializados	Artista Formador	Persona	1	6,5	2.300.000	12.408.000	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Nombre del Artista #1 Erik Sebastian Ospina		Junio					$ 1.908.923,00							$ 1.908.923,00	-	100	
		Julio (cuenta cobro # 394)						$ 1.908.923,00						$ 1.908.923,00			
		Agosto (cuenta cobro #397)							$ 1.908.923					$ 1.908.923,00			
		Septiembre (comprobante #510)								$ 1.908.923				$ 1.908.923,00			
		Octubre (comprobante#517)									$ 1.908.923,00			$ 1.908.923,00			
		Noviembre -Pago proyeccion										$ 1.908.923,00		$ 1.908.923,00			
		Diciembre- Pago Proyeccion											$ 954.462,00	$ 954.462,00			
Acciones Especializados	Artista Formador	Persona	1	6,5	$ 2.400.000	12.948.000	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Alvaro Leon Perez		Junio					$ 1.992.000,00							$ 1.992.000,00	$ -	100	
		Julio (comprobante #383)						$ 1.992.000,00						$ 1.992.000,00			

| | | |

TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL	***574.000***
COMPONENTE: *Proyeccion*	
Producto: *Intercambios, Circulacion y Muestras*	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Intercambios	Encuentros de intercambio	Evento	3	1	2.000.000	5.040.000										
Museo el castillo fac #45											$ 606.000			$ 606.000		
Poliza (circo medellin)) fac #98052											$ 49.980			$ 49.980		
Fundacion Jardin de los silleteros (entradas) fac #411											$ 1.040.000			$ 1.040.000		
Poliza (museo el castillo) fac #97562											$ 124.950			$ 124.950		
Poliza(san elena) fac #97966											$ 124.950			$ 124.950		
Stiven Mauralanda Doc #524(transporte -Santa elena-Moravia)											$ 1.170.000			$ 1.170.000		
Stiven Mauralanda Doc #525 (transporte -Santa elena, - castilla)											$ 1.000.000			$ 1.000.000		
Circo medellin (entradas) fac #172											$ 210.000			$ 210.000		
Stiven Marulanda doc #452 (transporte-Museo arte moderno) fac#											$ 400.000			$ 400.000		
Jony Maya doc #526 (Refrigerios-Museo Castillo)											$ 314.120			$ 314.120		
SUB TOTAL INTERCAMBIOS						***5.040.000***	0	0	0	0	$ 5.040.000	0	0	$ 5.040.000		
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE**

		MEDIDA														**EJECUCION**
Circulacion	Eventos de circulación	Evento	3	1	2.500.000	6.150.000										
Colasistencia fac #100363												$ 49.980,00		$ 49.980,00		
Stiven Marulanda (transporte) Documento#527 (Belén-Centro cultural)												$ 350.000,00		$ 350.000,00		
Stiven Marulanda (transporte) Documento#528 (Moravia, Castilla-circo Medellín)												$ 1.200.000,00		$ 1.200.000,00		
circo Medellín #182 (entradas, Moravia-castilla)												$ 440.000,00		$ 440.000,00		
Póliza (circo Medellín)) fac #100804												$ 124.950,00		$ 124.950,00		
Jony Maya -Refrigerios doc #529 (Belén-Centro cultural)												$ 345.000,00		$ 345.000,00		
Jony Maya -Refrigerios doc #530(circo Medellín, Moravia-castilla)												$ 1.260.000,00		$ 1.260.000,00		
Jony Maya doc#531 (almuerzos-santa elena)-Intercambio												$ 1.400.000,00		$ 1.400.000,00		
Jony Maya (Refrigerios-Museo Castillo)-Intermcabio												$ 281.000		$ 281.000,00		
Stiven Marulanda-Transporte (Altavista-Moravia) proyeccion												$ 700.000		$ 700.000,00		
SUB TOTAL CIRCULACION						**6.150.000**	0	0	0	0	0	$ 6.150.930,00		$ 6.150.930,00	-930	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE**

		MEDIDA														**EJECUCION**
Muestras	Muestras de los laboratorios	Evento	4	1	2.233.514	7.504.056										
Stiven Maruland (transporte) Documento 534 # (Belen-Item)												$ 550.000,00		$ 550.000,00		
Stiven Marulanda (transporte), Doc # 536(Moravia-Altavista)												$ 700.000,00		$ 700.000,00		
Jony Maya -Refrigerios completo doc #535 (harina, fruta y jugo) (Aporte altavista)												$ 920.000,00		$ 920.000,00		
Stiven Maruland (transporte) Documento #537 (castilla-Item)												$ 550.000,00		$ 550.000,00		
Poliza fac #100590												$ 249.900,00		$ 249.900,00		
Andoliny fac # 11177(zapatos)												$ 114.000,00		$ 114.000,00		
Jony Maya Doc #541(Refrigerios-Museo arte moderno)-Intercambio												$ 805.000		$ 805.000,00		
Stiven Marulanda (transporte) Documento#542 (Moravia-Teatro Metropolitano												$ 650.000,00		$ 650.000,00		
Jony Andres- Refrigerios doc #543 (entre redes)-Moravia												$ 517.500,00		$ 517.500,00		
Deposito los londoño fac#66085 (guayas)												$ 29.949,00		$ 29.949,00		
Stiven Marulanda-intercambios (transporte-Museo castillo) doc #538												$ 550.000		$ 550.000,00		
Stiven Marulanda-intercambios (transporte-circo medellin/Altavista) doc #539												$ 700.000		$ 700.000,00		
Liliana Maria Buitrago -confeccion Doc #540												$		$		

												300.000,00		300.000,00		
Hidratacion (Altavista-Moravia)-Proyeccion												$ 230.000,00		$ 230.000,00		
Poliza(moravia-altavista)proyeccion												$ 100.000,00		$ 100.000,00		
Comparitr cierre -diagnostico (moravia-altavista-belen)-Proyeccion												$ 537.707,00		$ 537.707,00		
SUB TOTAL MUESTRAS						**7.504.056**	0	0	0	0	0	$ 7.504.056,00	0	$ 7.504.056,00		
TOTAL PROYECCIONES						**18.694.056**										
COMPONENTE: *Administrativo*																
Producto: *Gestor Administrativo*																
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Recurso Humano	Gestor Administrativo	Persona	1	6,5	2.010.000	11.497.000										
Nombre del Gestor Administrativo Karen Dahiana Orozco		Junio					$ 1.768.770,00							$ 1.768.770,00		
		Julio						$ 1.768.770,00						$ 1.768.770,00		
		Agosto (comprobante #422)							$ 100.000,00	$ 1.668.770				$ 1.768.770,00		
		Septiembre(comprobante #400)								$ 1.768.769				$ 1.768.769,00	$ -	100

	Octubre (comprobante #519)						$ 1.768.769,00			$ 1.768.769,00	
	Noviembre -Pago proyectado							$ 1.768.769,00		$ 1.768.769,00	
	Diciembre-Pago proyectado								$ 884.383,00	$ 884.383,00	
SUB TOTAL ADMINISTRATIVO		**11.497.000**	$ 1.768.770,00	$ 1.768.770,00	$ 100.000,00	$ 3.437.539	$ 1.768.769,00	$ 1.768.769,00	884383	$ 11.497.000,00	
TOTAL ADMINISTRATIVO		**11.497.000**									
COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO		**4.674.218**									
TOTAL APORTE DEL DISTRITO		**83.993.774**									

APORTES ASOCIADOS

COMPONENTE: *Formación*

Producto: *Laboratorios de Creación*

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL "ESPECIE"	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	4	1	2.000.000	1.280.000										
Jornada pedagogica #1 (refrigerio, alquiler tv y estacion tinto y antibacterial personal, alquiler espacio mesas y sillas)							$ 400.000,00							$ 400.000,00	$ -	
2 Alquiler Amplificadores x 5 meses							$ 272.000,00									

6 Caja Colores							$ 132.000,00								$ 132.000,00			
50 Hojas impresas con payaso							$ 12.000,00								$ 12.000,00			
Alquiler Tambor grande							$ 15.000,00								$ 15.000,00			
20 Chocolates							$ 40.000,00								$ 40.000,00			
2 Cajas Crayolas							$ 16.000,00								$ 16.000,00			
1 Resma							$ 18.000,00								$ 18.000,00			
20 lapiceros							$ 40.000,00								$ 40.000,00			
Alquiler TV con base							$ 320.000,00								$ 320.000,00			
Rollo papel Krat							$ 15.000,00								$ 15.000,00			
SUB TOTAL INSUMOS						***1.280.000***	**$ 1.280.000,00**	0	0	0	0	0	0		$ 1.280.000,00			
Recurso Humano	Coordinador de Formación	Persona	1	6,5	3.169.000	4.120.000	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**		**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Nombre del Coordinador FERNANDO BOHORQUEZ		Junio					$ 633.846,00								$ 633.846,00	0	100	
		Julio						$ 633.846,00							$ 633.846,00			

		Agosto					$ 633.846,00							$ 633.846,00				
		Septiembre						$ 633.846,00						$ 633.846,00				
		Octubre							$ 633.846,00					$ 633.846,00				
		Noviembre								$ 633.846,00				$ 633.846,00				
		Diciembre									$ 316.924,00			$ 316.924,00				
SUB TOTAL COORDINADOR DE FORMACION						***4.120.000***	$ 633.846,00	633846	$ 633.846,00	$ 633.846,00	$ 633.846,00	$ 633.846,00	$ 316.924,00	**$ 4.120.000,00**				
Acciones Especializados	Artista Formador	Persona	1	6,5	2.300.000	2.542.000	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**		
Nombre del Artista #1 Erik Sebastian Ospina		Junio					$ 391.077,00							$ 391.077,00				
		Julio						$ 391.077,00						$ 391.077,00				
		Agosto							$ 391.077,00					$ 391.077,00				
		Septiembre								$ 391.077,00				$ 391.077,00				
		Octubre									$ 391.077,00			$ 391.077,00				
		Noviembre										$ 391.077,00		$ 391.077,00	0	100		

		Diciembre										$ 195.538,00	$ 195.538,00			
Acciones Especializados	Artista Formador	Persona	1	6,5	2.400.000	2.652.000	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Nombre del Artista #3 Álvaro León Pérez		Junio					$ 408.000,00							$ 408.000,00		
		Julio						$ 408.000,00						$ 408.000,00		
		Agosto							$ 408.000,00					$ 408.000,00		
		Septiembre								$ 408.000,00				$ 408.000,00		
		Octubre									$ 408.000,00			$ 408.000,00		
		Noviembre										$ 408.000,00		$ 408.000,00		
		Diciembre											$ 204.000,00	$ 204.000,00		
SUB TOTAL ARTISTAS FORMADORES						***5.194.000***								**$ 5.194.000,00**	0	100
TOTAL COMPONENTE FORMACION						***10.594.000***										
COMPONENTE: *Interinstitucional*																
Producto: *Evento de Evaluación Final*																
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL "ESPECIE"**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE**

		MEDIDA															**EJECUCION**
Otro	Evento de evaluación final	Evento	1	1	700.000	126.000											
Transporte (Comfama Rionegro)-Proyección													$ 126.000,00	126000			
SUB TOTAL EVENTO EVALUACION FINAL						***126.000***	0	0	0	0	0	0	$ 126.000,00	126000			
TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL						***126.000***											
COMPONENTE: *Proyección*																	
Producto: *Intercambios, Circulación y Muestras*																	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL "ESPECIE"**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Intercambios	Encuentros de intercambio	Evento	3	1	2.000.000	960.000											
refrigerios-Santa elena												$ 805.000					
Hidratacion (santa elena)												$ 200.000,00		$ 200.000,00			
SUB TOTAL INTERCAMBIOS						***960.000***	0	0	0	0	0	$ 1.005.000,00	$ -	$ 1.005.000,00			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL "ESPECIE"**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	

Circulacion	Eventos de circulación	Evento	3	1	2.500.000	1.350.000											
Refrigerios (Altavista-Moravia)-proyeccion												$ 920.000,00		$ 920.000,00			
Requerimientos tecnicos (sonido-altavista)proyeccion												$ 430.000,00		$ 430.000,00			
SUB TOTAL CIRCULACION						**1.350.000**	0	0	0	0	0	$ 1.350.000,00	$ -	$ 1.350.000,00			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL "ESPECIE"**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Muestras	Muestras de los laboratorios	Evento	4	1	2.233.514	1.430.000											
Confeccion telen/festi red												$ 100.000,00		100000			
Refrigerios completo (Hamburguesa, hidracion y jugo) (Altavista-moravia)												$ 1.190.000,00		$ 1.190.000,00			
Hidratacion altavista -moravia												$ 161.000,00		161000			
SUB TOTAL MUESTRAS						**1.430.000**	0	0	0	0	0	$ 1.451.000,00	0	$ 1.451.000,00			
TOTAL PROYECCIONES						**3.740.000**											
COMPONENTE: *Administrativo*																	
Producto: *Gestor Administrativo*																	
ITEM	**DESCRIPCI**	**UNI**	**CAN**	**DUR**	**VALOR**	**VALOR**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIE**	**OCTUBR**	**NOVIEMB**	**DICIEMB**	**ACUMUL**	**FALTAN**	**PORC**	

	ON	DAD DE MEDIDA	TIDAD	ACIÓN	UNITARIO	TOTAL "ESPECIE"				MBRE	E	RE	RE	ADO	TE	ENTAJE DE EJECUCION
Recurso Humano	Gestor Administrativo	Persona	1	6,5	2.010.000	1.568.000										
Nombre del Gestor Administrativo Karen Dahiana Orozco		Junio					$ 241.231,00							$ 241.231,00		
		Julio						$ 241.231,00						$ 241.231,00		
		Agosto							$ 241.231,00					$ 241.231,00		
		Septiembre								$ 241.231,00				$ 241.231,00		
		Octubre									$ 241.231,00			$ 241.231,00		
		Noviembre										$ 241.231,00		$ 241.231,00		
		Diciembre											$ 120.614,00	120614		
SUB TOTAL ADMINISTRATIVO						**1.568.000**	**$ 241.231,00**	**$ 241.231,00**	**$ 241.231,00**	**$ 241.231,00**	**$ 241.231,00**	**$ 241.231,00**	**$ 120.614,00**	**$ 1.568.000,00**	0	100
TOTAL ADMINISTRATIVO						**1.568.000**										
TOTAL APORTE DEL ASOCIADO CORSERBA						**16.028.000**										

3. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción. Durante el período que comprende este informe no se evidenciaron situaciones que ameritan procedimientos jurídicos, ejecuciones de garantías, ni suspensiones contractuales.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes. En lo transcurrido de la ejecución del convenio, no se ha aplicado caducidad por incumplimiento de compromisos, ni se han aplicado multas, ni sanciones de ninguna clase.

- El servicio para el presente periodo se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

- Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	515-47-994000012124	Calidad	07/05/2024	01/07/2025	20/05/2024	$10.002.177
		Cumplimiento	07/05/2024	01/07/2025		$10.002.177
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	07/05/2024	31/12/2027		$5.001.089

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	515-47-994000012124	Calidad	21/05/2024	01/07/2025	24/07/2024	$10.002.177
		Cumplimiento	21/05/2024	01/07/2025		$10.002.177

		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	21/05/2024	31/12/2027		$5.001.089

- En el ejercicio de ejecución del convenio no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del periodo, por valor de $12.599.066

Atentamente,



LUZ EUGENIA GOEZ RESTREPO
Supervisora

Revisó Jersson Rojas Jaramillo	Revisó: Danilo Díaz Agudelo
Apoyo administrativo, financiero y contable Secretaría De Suministros y Servicios	Apoyo Jurídico Secretaría De Suministros y Servicios